ACTA PARCIAL No. 04

24 OCT 2025

En Aguazul Casanare a los _____, se reunió el Dr. **JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO** Jefe de oficina de Gestión del Ambiente Físico y Tecnológico, en su calidad de supervisor por parte del Hospital y **J & M INGENIERÍA S.A.S.** con **NIT. No. 900.103.645-8,** representada legalmente por la Sra. **MABEL SIERRA VARGAS** identificada con cédula número **1.116.542.304** expedida en Aguazul, con el fin de suscribir la presente **Acta Parcial No. 04** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 174 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025**, para lo cual anexó factura de venta y los pagos al sistema de seguridad social en salud mes de mayo y junio de 2025, pensión y ARL correspondiente al mes de abril y mayo de 2025.

No. DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 174 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025.**
CONTRATANTE:	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.
CONTRATISTA:	**J & M INGENIERÍA S.A.S.**
NIT. No.	900.103.645-8
R/L	**MABEL SIERRA VARGAS**
C.C. No.	1.116.542.304 EXPEDIDA EN AGUAZUL
OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS QUE GENERA EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.**
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (38.000.000,00)**
FORMA DE PAGO:	EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E., PAGARÁ EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR MEDIO DE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN, POR EL VALOR QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL PRECIO DEL KILOGRAMO POR EL NÚMERO DE KILOGRAMOS QUE SE RECOLECTE EN EL PERIODO A COBRAR, DONDE PARA VALIDAR SU PAGO REQUERIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: 1-) FACTURA, SI POR LEY ESTÁ OBLIGADO A ELLO. 2-) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO; PREVIA APROBACIÓN DE PRODUCTOS A ENTREGAR 3-) CERTIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 789 DE 2002.4-) SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PARA EL PAGO FINAL. EL PAGO SE REALIZARÁ POR MEDIO DE LA TESORERÍA, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FACTURA POR PARTE DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E, EN PESOS COLOMBIANOS, A TRAVÉS DE LA CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS QUE EL CONTRATISTA SEÑALE. NOTA 01: SIN EL CUMPLIMIENTO DE TALES REQUISITOS, LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE SE ENTENDERÁ COMO NO PRESENTADA. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DE LOS DESEMBOLSOS SE DEBERÁ VERIFICAR EL VALOR POR ÍTEM DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE CONTRA LOS VALORES UNITARIOS OFRECIDOS POR EL CONTRATISTA

	REFLEJADO EN SU OFERTA ECONÓMICA, MONTOS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LO OFRECIDO POR EL CONTRATISTA. NOTA 02. SERÁN DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE LOS ERRORES OMISIONES EN QUE INCURRA AL INDICAR EL VALOR DE SU PROPUESTA, DEBIENDO ASUMIR LOS MAYORES COSTOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE DERIVEN DE DICHOS ERRORES OMISIONES, SIN QUE POR ESTA RAZÓN HAYA LUGAR ALEGAR RUPTURA DEL EQUILIBRIO CONTRACTUAL.
SUPERVISOR:	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO.
PLAZO INICIAL:	**NUEVE (09) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS**
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE FEBRERO 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN:	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2025.
Nº DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. PDI-189- 27 DE ENERO DE 2025
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL:	PR- 196– 07 DE FEBRERO DE 2025
No. DE PÓLIZA:	**DESCRIPCION DE AMPAROS**

COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. Nº	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA $
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001495 ANEXO: 0	CUMPLIMIENTO	07/02/2025	10/06/2026	$3.800.000,00
		PAGO SE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	07/02/2025	10/12/2028	$1.900.000,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	07/02/2025	10/06/2026	$3.800.000,00
	625-74-994000000571 ANEXO: 0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/02/2025	31/12/2025	$284.700.000,00

VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA:	**CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 5.851.300,00)**
NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	**9485961239 - 9487467401**

- **SOPORTES DE FACTURACIÓN.**

Que en cumplimiento de lo previsto en la Cláusula Sexta – FORMA DE PAGO el contratista allega la relación de facturación de los productos suministrados como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
FACTURA DE VENTA JYM N° 10750	20/10/2025	$ 5.851.300.00

- **APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

EL CONTRATISTA, soportado a través de las planillas de pago los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales según corresponde a los periodos discriminados de la siguiente forma:

PLANILLA NO.	PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN, ARL Y PARAFISCALES (SI APLICA)
9485961239	2025-05	2025-04
9487467401	2025-06	2025-05

Pagos efectuados por medio del operador Aportes en Línea, donde el revisor publico **ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE,** certifica que **J & M INGENIERÍA S.A.S.** con **NIT. No. 900.103.645-8**. Se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, acompañada de copia de la T.P. No. 64753-T y antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de fecha 30 de agosto de 2025.

- **PERIODO DE EJECUCIÓN:**

Que el supervisor certifica que el periodo de ejecución que se avala con la suscripción de la presente acta comprende desde el **11 de mayo del 2025 al 10 de junio del 2025,** y el valor a pagar corresponde a: **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 5.851.300,00)** en la siguiente ejecución técnica y financiera:

BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$ 38.000.000,00	
VALOR ACTA PAGADA No. 01		$ 4.011.800,00
VALOR ACTA PAGADA No. 02		$ 5.463.520,00
VALOR ACTA PAGADA No. 03		$ 3.988.300,00
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 04		$ 5.851.300,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 18.685.080,00
SUMAS IGUALES	**$ 38.000.000,00**	**$ 38.000.000,00**

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 5.851.300,00)

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato. Del periodo comprendido del **11 de mayo del 2025 al 10 de junio del 2025.**

24 OCT 2025

La presente se expide a solicitud del interesado a los _____, para efectos de cobro del servicio.

J & M INGENIERÍA S.A.S
R/L MABEL SIERRA VARGAS
Contratista

JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO
Jefe de Gestión del Ambiente
Físico y Tecnológico
Supervisor